SUSCRICIONES.

PAGO ANTICIPADO

ESPAÑA...... Un año, 5 pesetas. - Semestre, 3. Trimestre, 1,50.-Mes, 0,50.

ULTRAMAR. ... Un año, 4 pesos. EXTRANJEBO. . Semestre, 5 pesetas.

SE ADMITEN 'NUNCIOS, TRIPERÍA, 23.

~~~~~~

SEMANARIO DE INTERESES PROVINCIALES, CIENCIAS Y LITERATURA.

Director propietario: D. JOSÉ GARCIA PLAZA.

REDACTOR EN JEFE

D. MIGUEL SANCHEZ Y GARCIA.

SE SUSCRIBE: En la Administracion, Triperia, 23 Plaza de los Postes, 9 y cuesta de Pajaritos, S. Los suscritores pueden remitir artículos y poesías No se devuelven originales.

NUMERO SUELTO, 15 CENTS.

ANUNCIO.

Se vende á prucha un galgo sobresaliente de tres años.

Darán razon San Marcos, 6.

ILUSTRADOS

Revista semanal de actualidades, crimenes, siniestros causas célebres, tribunales, juicio oral.

En obsequio á nuestros suscritores, hemos realizado un contrato con la Empresa del periódico de Madrid Los Sucesos, por el que podemos servirles desde 1.º del año presente á cuantos deseen tener tan interesante publicacion por la infima cantidad de UN REAL AL MES, siendo la suscricion directa de doble precio.

Aquéllos de nuestros abonados que deseen recibirla, se servirán manifestarlo á nuestra Administracion.

#### ADVERTENCIA.

El 31 del corriente mes cesará en la Administracion de este periódico D. Jerónimo Gallardo, y teniendo que rendir sus cuentas, se ruega á nuestros abonados de fuera de Toledo que se hallan en descubierto, se sirvan girar en le que resta del mismo el importe de sus respectivas suscriciones, en libranzas del Giro mútuo, sellos de correo, ó en la forma que mejor les convenga, para evitar así graves perjuicios á esta Administracion.

Mo se admiten sellos del timbre móvil.

#### A NUESTROS SUSCRITORES.

Hemos tenido la satisfaccion de conquistar la valiosa pluma de nuestro querido amigo D. Miguel Sanchez, que desde el presente número entra á formar parte de la Redaccion.

#### ORTODÓXIA Y RACIONALISMO.

La existencia del hombre en la tierra ha estado siempre combatida por un torbellino de pasiones exaltadas en este ó en aquel sentido; ideas opuestas que, en vertiginoso tropel, como si se complacieran en oscurecerse mútuamente, asaltan su inteligencia, impídenle repetidas veces discernir con claro criterio, en sus más sérias meditaciones, lo verdadero de lo falso, y, aún con harta frecuencia, le hacen aceptar como bueno lo que en sí no es más que una perturbacion del órden moral. De aquí nace casi siempre esa espantosa duda que aqueja á la sociedad entera, ese deplorable excepticismo que nos hace mirar con desdén todo lo que no tiene una relacion directa con las ciencias positivas, al paso que consuela ver con qué actividad la sociedad actual estudia, examina y analiza todo lo que se relaciona con los fenómenos sociales que se desarrollan á nuestra vista, como si quisiera levantar la punta del velo que cubre el

porvenir; idea llena de las más lisongeras esperanzas para unos, monstruo terrorifico para los espíritus débiles que, no viendo por todas partes otra cosa si no gérmenes de corrupcion é inmoralidad, tiemblan ante la idea de ver el fin de la humanidad en el desarrollo de tantos y tan terribles males que encierra el legado de esta generacion á la futura.

Unos y otros, examinando los mismos hechos, presenciando los mismos acontecimientos y viviendo en la misma sociedad, juzgan de tan diversa manera y deducen tan contrarios presagios. ¿Qué significa ésto? Es quizá que la razon del hombre es insuficiente para poder apreciar la verdad fuera del dominio de las ciencias exactas, donde todo es demostrable, ó de las de observacion, en las cuales la experiencia nos hace venir en conocimiento de las leyes que producen los fenómenos que se verifican en los ámbitos de su predominio? Nada ménos que eso. La razon individual del hombre podrá apreciar tal ó cual hecho bajo un punto de vista distinto del que le aprecia otro; esta distinta apreciacion desarrollará diversas consecuencias, producto tal vez de las preocupaciones de unos, y de ideas preconcebidas ó aceptadas como verdaderas sin prévio exámen de otros; de todas suertes unas y otras deducciones determinarán el pró y el contra del mismo hecho; pero por encima de ese pró y ese contra se ostentará la verdad con su fascinadora belleza imponiéndose á toda inteligencia que no esté obcecada.

Para nosotros, es cosa indudable que ésto determina un gran progreso, á pesar de que es muy dificil que, entre tantas controversias suscitadas por tanta variedad de escuelas, se llegue á un acuerdo completo. Muchos han opuesto como objecion irrebatible que, desde el momento en que se deja á la inteligencia sin travas, despojándola de la bienhechora influencia de una autoridad inexorable que se encargue de facilitarle los principios fundamentales á que ha de sujetar su atrevido vuelo, y sin una sábia tutora que la dirija en el curso de sus evoluciones, su caida en errores más ó ménos crasos y en extravíos á cual más lamentables es inminente. Para corroborar este aserto, han aducido como testimonio la controversia doctrinal de las escuelas ortodoxas.

Ved las luchas de los escolásticos, nos dicen, tan vigorosas y tan potentes, ellos han discutido tanto como pueden discutir las modernas escuelas filosóficas, partiendo del principio del dogma, y, para hacerle comprensible dentro de la esfera de la comprensibilidad humana, ha sido preciso valerse de los principales fundamentos filosóficos que de antemano la humanidad entera tenía aceptados; y, sin embargo, por encima de tan diversas opiniones y tan encontrados puntos de vista, más como resultado de la lucha que á consecuencia de los esfuerzos de todos para salvar la verdad del dogma, éste ha salido incólume, y radiante y explendoroso se le ha visto imponerse con irresistible fuerza á todas las inteligencias.

Siguiendo la objecion y con objeto de hacerla resaltar con el contraste, nos presentan á la moderna filosofía víctima de mil vacilaciones é incertidumbres, sin convenir unos sectarios con otros, y todos ellos, segun los partidarios del dogmatismo autoritario, lastimosamente extraviados en crasisimos errores en el órden especulativo, errores que tienen una peligrosisima trascendencia en la moral individual y social.

Es preciso examinar despacio esta cuestion, porque en apariencia no dejan de tener un gran peso las precedentes aserciones.

El dogmatismo ha tenido su mision que cumplír, y en nuestro juicio, ha llenado su cometido de una manera tan honrosa como brillante. Presidiendo la formacion de las sociedades, los fundamentos de la moral social se han debido á las instituciones fundadas bajo la base religiosa: ellas han llevado á la sociedad en su estado de infancia por los caminos que la Providencia les preparaba, y cuando la inteligencia y razon del hombre, demasiado débiles para gobernarse por sí mismas, se extraviaban, una ortodoxia inexorable, llena de autoridad y prestigio, les atraian al camino que por entônces se creia el verdadero y que efectivamente era el indispensable para que se cumpliera la gran ley del progreso.

Pero la sociedad avanzaba en su desarrollo y las instituciones seguian la misma marcha lenta y progresiva sucediéndose unas á otras segun las necesidades de la humanidad y en consonancia con los designios de la Providencia.

Llegó un dia en que la inteligencia se encontraba llena de vigor y le parecia humillante seguir bajo la imposicion despótica de una ortodoxia intransigente y se conformó con una tutela y desde entónces principió á discurrir por sí misma, buscando la razon de su obediencia y se fundaron las escuelas. Aristóteles principió á compartir el magisterio con el cuerpo docente del positivismo teológico. La razon reconquistó parte de sus indiscutibles derechos. La filosofía renacía aunque sujeta á la preceptiva dogmática. El dictado de ancilla teologia no podia satisfacerla en manera alguna y desde el momento que se dió cuenta de sus brillantísimas prerogativas, adquirió la conciencia de su dignidad.

No carecen de razon, pues, los que aseguran que el racionalismo moderno tuvo su principio en la escolástica y que tanto ésta como aquél obedecían á la imperiosa necesidad que siente el hombre de desarrollar libre y armónicamente todas sus facultades.

Sólo el Sér absoluto es inmutable, los séres creados no poseen sino una vida de relacion, y su desarrollo peculiar está en armonía de su manera de ser. Incapaces de poseer la verdad absoluta, sólo tienen aquella parte de verdad de que es susceptible el estado de su inteligencia.

Por eso las instituciones se trasforman y caducan cuando concluye su mision, y las que pretenden ser inmutables no llegan á ser otra cosa que una prueba clara y patente de la perfectibilidad del hombre.

No son, por consiguiente, un retroceso las distintas apreciaciones, ni los diferentes sistemas filosóficos; éstos abriendo nuevos horizontes al pensamiento y dando una grandísima latitud á las investigaciones de la razon humana, cumplen su mision y están llamados á realizar el gran principio encarnado en los eternos predicamentos de la belleza: Unitas in varietate.

MIGUEL SANCHEZ.

#### EJÉRCITOS PERMANENTES. (1)

Dias pasados nos rogaba el redactor de este periódico D. Jerónimo Gallardo y de Font, nuestro caro amigo, que emitiéramos opinion sobre la necesidad de los ejércitos permanentes, y como las súplicas dedicho señor se convierten en órdenes gratas para nosotros, vamos humildemente á enunciar los pensamientos que sobre este punto tenemos.

Aunque militares de profesion, no se nos crea por ésto partidarios decididos de la guerra, no obstante ésta tenga por objeto empresas beneficiosas, pues siempre deseamos que se procure por la diplomacia y por la política la consecucion de lo cuestionado. Además, nada más lejos de nuestro ánimo ni más contrario á nuestras ideas que la guerra: nosotros vemos en este acto una merma en la especie humana, tanto más dolorosa, cuanto mayor es la ilustracion de las partes beligerantes: millares de amorosas madres, llorando su cruel desventura; hijos inocentes pidiendo clemencia á sus cruentísimas amarguras y proteccion á su desvalidez; ciudades desplomadas bajo el peso abrumador y los desastrosos efectos de bombas despiadadas; campos yertos; frutos talados; industria muerta; comercio paralizado; desolacion, espanto, dolor..... la muerte, en fin, en su más horrible forma.

Mas no porque tantos males causen las guerras, váyase á sospechar que están exentas de producir frutos benéficos; no, que la historia con sus imparciales ejemplos y la serena observacion con sus múltiples enseñanzas, nos prueban lo contrario. Sin la guerra de la Reconquista los lares denuestros mayores serían serrallos moriscos; la civilizacion no hubiese posado su bondadosa planta en las tierras africanas, á no ser por las expediciones guerreras de aquel fraile sin igual que Cisneros se apellidó, y de aquel gloriosísimo aventurero aleman, tan activo y tan fuerte de ánimo como flamenco de inclinaciones, del Emperador Cárlos I; sin la lucha, la tierra adivinada y descubierta por el génio de Colon yacería en poder de salvajes caciques; sin un Lepanto el Mediterráneo sería extenso estanque de turco haren, y por último, sin esa épica contienda de la Independencia, en que nuestros heróicos antepasados derribaron con espanto del mundo al gran coloso francés, la Europa toda formára el inmenso pedestal del primer Napoleon. Esto concretándonos á España; que si nos extendiéramos á otros países, en todos tiempos, lo mismo en aquéllos en que el famoso Alejandro llevaba al Asia raudales de cultura, que en los que las victorias francesas arrancaban de su cuajo las rancias instituciones, sustituyéndolas por libertades y por derechos al pueblo, en todos, repetimos, hallariamos ejemplos que robustecerían nuestra tésis.

Hemos digresionado algun tanto, apartándonos si se quiere del objeto principal; mas necesitábamos presentar nuestra idea desnuda de prevenciones; necesitábamos, por lo mismo que ceñimos espada, justificarnos con el vigor de la imparcialidad y de la razon propia, ante el fallo del lector competentísimo.

Y sentado ésto, entramos en materia. Es cosa apartada de duda, que la guerra es crónica enfermedad de la humanidad, cuyos dolores se recrudecen con más ó ménos intervalo, con mayor ó menor intensidad, segun las pasiones, vicios ú opuestos intereses que la producen. Por lo tanto se admite como evidente corolario la necesidad de un médico que cuide del paciente y contenga en lo posible los estragos futuros del terrible mal.

Imperando más, desgraciadamente, en el Universo el derecho de la fuerza que la fuerza del derecho, necesario es que las naciones tengan ésto en cuenta y se apresten para el porvenir. La base primordial, la más segura y más buena de esta preparacion, es el ejército permanente. El núcleo de hombres que se sujetan á las severas leyes militares, que se amoldan á las privaciones, á las fatigas, á los peligros; que forman el venero inagotable de órden y providad; que constituyen una gran familia, unida por los vínculos del deber, del honor y del santo amor á la Nacion: esa coleccion de hombres que se afanan por el mejor servicio, por el mayor esplendor pátrio, por el sumo adelanto de artes y ciencias á lo que no dejan ellos de contribuir; esa reunion de séres ¡ ah! no puede, no es posible, tal como se encuentran hoy la Europa y nuestra ilustracion de existir ni de progresar.

Y líbrenos el cielo de que tal sucediera, pues si nuestra imaginacion, aunque de suyo pobre, no comprendiera los males anejos á tamaña desmedida, tendriamos aquí en nuestro suelo heróico ejemplo elocuentísimo que palpablemente nos lo hiciera ver.

Convirtámonos en meros narradores y alcemos la memoria allá por los años del 73 y 74. Triunfante la Revolucion del 68, ideas erróneas abrigadas hasta por hombres sapientísimos marchaban á su consecucion. Cuando el 11 de Febrero se proclamó la República, los más desapasionados españoles, los que no se dejaban engañar por apariencias ilusorias, los que sin elevarse á las regiones de lo ideal, ni descender á las impurezas de la realidad, comprendían lo impropio, lo temible del planteamiento del régimen voluntario en el Ejército, vislumbraban en lontananza conflictos y zozobras sin cuento.

Si en las guerras nacionales, en las que las voluntades caminan todas al mismo fin, y en que el santo fuego del amor pátrio enardece los corazones, es imperfecta y pobre la organizacion de los ejércitos voluntarios; calcúlese cuánto más no lo era en aquellas especiales circunstancias. Triunfante el carlismo en el Norte, en Cataluña y en Valencia; ocupada Cartajena por hordas anarquistas, reos de lesa integridad Nacional, el Ejército insubordinado, sin disciplina ni temor; tropel en vez de tropa; ejecutora de ciertos feísimos delitos que mancharon con negros borrones los timbres gloriosos de los anales militares; disuelto el cuerpo de Artillería; suprimida la pena de muerte; invadida la España infelíz por el más completo desórden, parecía llegada la hora fatal de la extincion de nuestra amada nacionalidad; se cernían sobre nuestras cabezas el caos, la muerte..... la desnonra.

Pero vino un salvador grandioso, empuñó el inmortal Castelar las riendas del poder, y las miradas todas de los atribulados españoles dirigiéronse al incomparable orador, como si él fuese el piloto sagaz y valeroso que sacára á la nave del amenazador naufragio. «.....Yo salvaré á mi pátria. Para salvarla no hay más que un medio: rehacer el Ejército: yo reharé el Ejército.» ¡Palabras elocuentes que demuestran la grandeza y la honradez del alma del sin rival tribuno, y que hacen ver la necesaria existencia de esa severa Corporacion!

Llevado de sus sanas ideas tan profundo historiador, creia axequible la supresion de los Ejércitos permanentes, porque imaginaba que la sociedad se hallaba en situacion de consentirlo, y porque acariciaba los recuerdos memorables que aquellos voluntarios de las Navas, de la República francesa y de nuestra guerra de la Independencia nos legaron; mas los hechos terribles que ante sus ojos se desarrollaban hiciéronle olvidar estos pensamientos tan sublimes y tan llenos de patriotismo. Y comprendiendo como la salvacion de España estribaba en la regeneracion del Ejército, en el planteamiento de la disciplina con todo su vigor y con toda su justicia, y en la reorganizacion del Cuerpo de Artillería, no titubeó ni un momento en realizarlo.

Y al compás de tan cuerdas medidas, brotan á manera de sorprendentes milagros victorias como las de Barbarin y Montejurra; se lleva á efecto el Socorro de Berga, se ejecuta la marcha de Navarra á Guipúzcoa, se socorre á Tolosa, se aumenta el ejército sitiador de Cartajena y se gana la memorable accion de Belavieta.

De manera que con las disposiciones del infatigable escritor, las desgracias que aquejaban á España tendian á su desaparicion, naciendo en cambio un estado de cosas que eran como la recompensa á tanto penar, y á las magníficas medidas del eminente hombre de Estado Castelar. Por eso nosotros como españoles amantes de nuestra pátria, (y sin que el ánimo se impregne de los candentes aires políticos), agradeceremos eternamente al elocuente tribuno sus organizadoras y sensatas órdenes, y como militares no olvidaremos que él devolvió el prestigio y entronizó el órden en el Ejército español.

Y este ejemplo imparcialmente narrado, demuestra palmariamente que la falta de un Ejército permanente, produce males copiosos, y hace asimismo ver que ni las milicias ni los voluntarios pueden, ni en sueño, reemplazar á tal institucion.

Damos por terminado nuestro pobre trabajo, con lo que el Sr. Gallardo queda complacido y los lectores de El DuenDe soberanamente importunados; mas cuenten como crearán remuneracion á su sacrificio con el agradecimiento de

José Ibañez Marin.

Toledo 1.º de Diciembre de 1882.

#### EL INCENDIO DE LA CALLE DEL COMERCIO.

Serían las doce y media de la noche del dia 23 del corriente, cuando las campanas de las parroquias despertaban á los pacíficos habitantes de la ciudad, anunciando que el devastador elemento consumía algun edificio. Nos arrojamos del lecho, y al salir á la calle, nos enteramos era el tuego.

en la casa núm. 64 de la calle del Comercio, donde tiene instalado el suyo de sedas D. Blas Hernandez.

Al llegar á la calle citada nos la encontramos toda invadida de vecinos de la misma, ordenanzas de la Academia de Infantería, Guardia civil, bomberos del Municipio y curiosos.—Segun hemos podido averiguar por datos fidedignos, el fuego se declaró en el sótano de la citada casa, donde había almacenada bastante cantidad de mantas de algodon; se conoce que al entrar alguna persona en ella se cayó alguna cerilla ó saltó alguna chispa de cigarro, empezando á arder el algodon instantáneamente.

El humo inundó toda la casa y sus dueños medio asfixiados comenzaron á pedir socorro desde los balcones. Las primeras personas que lo oyeron fueron el Sr. Balairon, Ins. pector de policía urbana y los Sres. Dueñas (D. Gregorio) y Triana, llegando poco despues el Sr. Ortiz y Bringas. Teniente de Alcalde, el Sr. Cuchet y sus dependientes, Ruedas y el suyo, que en union de otros vecinos de la misma calle, prestaron los primeros auxilios á la familia, á quien se hizo descender por los balcones con ayuda de escaleras de mano prestadas por el Sr. Cuchet y otros comerciantes. Despues llegó el Sr. Solís, Comandante de la Academia de Infantería, con la bomba y sesenta ordenanzas de dicho Centro y más tarde el Sr. Muntadas, el Sr. García y treinta Guardias civiles, el Sr. Gobernador civil, el Sr. Bringas, primer Alcalde en uso de licencia, Sr. Juez municipal, de primera Instancia interino, fuerza de órden público y guardias municipales. La bomba del Municipio tambien acudió, aunque más valiera no lo hubiera hecho, pues efecto sin duda de lo descuidado que el Ayuntamiento tiene el servicio de incendios hizo ver á nuestros convecinos, que no deben poner su esperanza de salvacion en la bomba municipal, pues se halla en tan mal estado que todas las mangas están deterioradas, siendo inútiles todos los esfuerzos que los heróicos bomberos y sus dignos Jefes hacen para dominar los incendios, no obstante su valor y desprecio del peligro.

No dudamos que mucho contribuyó á la total extincion del incendio la actividad y acertada direccion en los prime. ros momentos del Sr. Ortiz y Bringas, y más tarde la de los Sres. Hernandez, Comandante de Ingenieros y Ramirez, Arquitecto municipal.

No concluiremos sin darles gracias en nombre de los toledanos á los Sres. Jefes, Oficiales y clases de tropa de la
Academia de Infantería, por los grandes y desinteresados
servicios que en esta ocasion han prestado, haciéndonos ver
lo bien montado que en dicho Centro está el servicio de
incendios y rogar al Ayuntamiento organice este servicio,
retribuya á los bomberos, y procure, en fin, que sus bombas
sirvan para algo en tan desgraciados accidentes, pues es
bien seguro que guardada la bomba y sus accesorios dos
horas despues de terminado el incendio—cuyas pérdidas se
calculan en 9.000 duros—nadie volverá á ocuparse de ella
hasta otra vez.—Dios conceda la calma que necesita á la
atribulada familia de nuestro convecino D. Blas Hernandez.

#### UNA VERDAD.

Probar un instante quiero Que, segun lo que yo infiero Y tengo por cosa cierta, En donde llama el dinero Encuentra la puerta abierta.

Esto es una verdad clara, Y si no, me lo probara Un cantar que á pelo viene: «Al que dinero no tiene Nadie lo mira á la cara.»

¿De qué sirve á una doncella Ser honesta, ser hermosa, Recatada, loboriosa, Instruida, dulce, bella, Y fresca como una rosa?

Si à más de estas cualidades No hay probabilidades De poseer buena dote, Pasarán cien Navidades Sin que un hombre la alborote.

Mas aunque un tiburon sea, Y gruñona, tuerta y fea, Como posea doblones, Amantes tendrá á millones Aunque mentira se crea.

Si un hombre tiene talento Y es de virtudes portento, Mas por su mala fortuna, Ha de ganar su sustento Porque nació en pobre cuna,

<sup>(1)</sup> Tenemos muchísimo gusto en insertar este notable articulo de colaboracion; aunque no estamos del todo conformes con algunas apreciaciones del autor. (N. de la R.)

Si con estudio y paciencia Llegó á dominar la ciencia Trabajando noche y día, Siendo pobre..... quedaría A la luna de Valencia.

Miéntras el rico, vicioso, Es muy querido, es hermoso, Tiene maneras muy finas, Es su trato delicioso Y todo el mundo lo mima.

Esto es regla general Que hoy ninguno lleva á mal. Pues aunque mucho os asombre, Igual la mujer que el hombre Solo aprecian el metal.

En el siglo diez y nueve Al cual la luz es innata, Todo..... todo se conmueve, Hasta el mundo, si lo mueve Una palanca de plata.

Con esto, probaros quiero Que segun lo que yo infiero Y tengo por cosa cierta, En donde llama el dinero Encuentra la puerta abierta.

Jose Lorenzo.

#### NOTICIAS.

La Sociedad dramática Los Amigos de Confianza, celebrará el domingo 28 del corriente una funcion dedicada al Exemo. Sr. Brigadier, Director del Establecimiento Central, Sr. Coronel, Jefes y Oficiales de la Academia de Infantería, en el Salon Moreto, poniendo en escena Traidor, inconfeso y mártir y Los celos del tio Macaco.

En esta funcion se ha ofrecido galantemente á tomar parte en su desempeño la Sra. Bulnes y la Srta. Catalá.

Por sus múltiples ocupaciones ha dejado de tomar parte en la Redaccion de este periódico, D. Alfredo Moreno Miguel. Sentimos en el alma esta separacion que nos priya del valioso concurso que dicho señor nos prestaba.

Entre las condecoraciones concedidas con motivo de los dias de S. M. el Rey, figuran la gran Cruz de Cárlos III concedida al Excmo. Sr. D. Cárlos Ibañez, Mariscal de Campo, Director general del Instituto Geográfico y Estadístico; Encomienda ordinaria de Isabel la Católica á los Jefes del Cuerpo de Topógrafos D. Pedro Sanchez Tirado y Don Andrés Gomez de Aranda; á los Oficiales D. Fernando Quesada, D. Francisco Suricalday y D. Luis Viuyas, Caballeros de Cárlos III y á los Topógrafos D. Eugenio Quiroga, D. Juan Sanchez Notario y á D. Timoteo García de Alcañiz, Caballeros de Isabel la Católica.

Damos la más cumplida enhorabuena á los señores citados, complaciéndonos en que los servicios que presta el laborioso Cuerpo de Topógrafos, se vean recompensados con las atenciones del Gobierno.

La Diputacion provincial de Madrid, en sesion del dia 24 del corriente Enero, acordó habilitar una Tribuna en su salon de sesiones para la prensa periódica, así como crear otra plaza de taquígrafo, por exigirlo así el mejor servicio de la Diputacion.

De ambas cosas carece en absoluto la de la provincia de Toledo, la cual ganaría no poco con imitar la conducta de las de la capital de la nacion en ambos conceptos; prometiéndonos de su amabilidad que no relegará al rincon del olvido nuestro ruego.

Tomamos de El Globo el siguiente conmovedor suceso ocurrido el 20 del corriente en el pueblo de Valdeverdeja de esta provincia.

«Ayer á las nueve de la mañana empezaron á correr rumores de que un perro hidrófobo recorría los alrededores de esta poblacion. A las diez esta noticia tuvo confirmacion al ver que una pobre madre, acompañada de un inmenso gentío y derramando copiosas lágrimas, se encaminaba con su infortunada hija (niña de siete años), á la casa de uno de los profesores de medicina de esta villa, en busca de remedio contra las heridas que la produjera el temible animal, siéndola inmediatamente aplicado cuanto la ciencia aconseja en tales casos, por el licenciado D. Faustino Paniagua.

Antes de terminar la cura llega otra infelíz madre con su hijo, tambien de corta edad, á quien habia cabido la misma suerte, siendo auxiliado por el mencionado facultativo.

Ambos niños fueron sorprendidos por el perro, en un camino cercano á este lugar, yendo en busca de pedacitos de leña, tal vez para que sus pobres madres, en recompensa de

su trabajo, les hicieran al calor de las llamas una tacita de sopa para prestar animacion á sus débiles fuerzas estenuadas por el cansancio.

Al anochecer el perro hidrófobo se aparecía en las calles de esta villa. Con prontitud asombrosa se tomaron precauciones, mas á pesar de todas, no pudo evadirse un valiente hombre de la acometida del terrible animal. Aquél huye el cuerpo, pero el perro le acomete de nuevo y se introduce entre sus piernas. Sin embargo, no se acobarda el agredido: le oprime el cuello con los muslos, se apodera de su cabeza, sujeta sus mandíbulas con tanta fuerza que las deja sin movimiento. A los empujes del uno, y los esfuerzos del otro, los dos caen á tierra, entablándose entre ambos la más comprometida y arriesgada lucha, hasta que por último, apercibidos de este combate varios vecinos, se lanzan sobre el perro y le dan muerte, espirando entre los brazos del que luchaba con tanta exposicion de su vida, y de cuya lucha salió afortunadamente ileso.»

Víctima de una rápida enfermedad falleció en Madrid el 21 del corriente á las cinco y cuarto de la tarde el Excelentísimo Sr. D. José Salamanca, primer Marqués de Salamanca. La popularidad que en vida alcanzó ha hecho que su muerte sea muy sentida. Su poderosa iniciativa, su generosa esplendidez, así como su ingénio, su amor á las artes y sobre todo su buen gusto, le hicieron merecedor de las generales simpatías.

Nos asociamos de todo corazon al dolor que por tan irreparable pérdida sienten su familia y amigos.

Para celebrar la aparicion de la hermosa revista científica y literaria Les Matinées Espagnols reuniéronse la noche del 21 del corriente en el magnífico hotel del baron Stock (señora de Rute), muchos representantes de la prensa española y extranjera, eminentes literatos y distinguidos personajes políticos.

El banquete fué espléndido, y la señora de Rute hizo los honores con el talento, amabilidad y cortesía que le son peculiares.

A los postres brindaron varios oradores; el Sr. Castelar pronunció un breve y brillante discurso que entusiasmó á los comensales.

La señora de Rute dijo una elegantísima y correcta improvisacion, que fué muy aplaudida, no sólo como acto de cortesía á la ilustre dama, sino en prueba exacta y justa de que su palabra era elocuentísima y sus juicios literarios muy admirados por cuantos tuvieron la señaladísima honra de ser invitados á tan solemne fiesta.

El Real decreto que la Gaceta del 24 publica llamando al servicio de las armas 65.000 hombres del sorteo que debió verificarse el 31 de Diciembre último en todos los pueblos de España, contiene el siguiente reparto del cupo entre las provincias:

Alava, 391; Albacete, 899; Alicante, 1.744; Almería, 1.477; Avila, 756; Badajoz, 1.671; Baleares, 935; Barcelona, 3.447; Búrgos, 1.436; Cáceres, 966; Cádiz, 1.496; Castellon, 1.167; Ciudad-Real, 1.090; Córdoba, 1.504; Coruña, 2.554; Cuenca, 920; Gerona, 1.152; Granada, 1.893; Guadalajara, 820; Guipúzcoa, 718; Huesca, 784; Huelva, 997; Jaen, 1.719; Leon, 1.329; Lérida, 1.280; Logroño, 751; Lugo, 1.741; Madrid, 2.026; Málaga, 1.034; Múrcia, 2.015; Navarra, 1.289; Orense, 1.461; Oviedo, 2.573; Palencia, 690; Pontevedra, 1.604; Salamanca, 1.171; Santander, 1.052; Segovia, 623; Sevilla, 1.783, Sória, 647; Tarragona, 1.247; Teruel, 1.613; Toledo, 1.345; Valencia, 2.615; Valladolid, 1.006; Vizcaya, 797; Zamora, 1.074; Zaragoza, 1.498; Canarias, 600.

El número de mozos sorteados es.de 146.922; de suerte que en este caso el número de los escogidos es el 45,89 por 100 del de los llamados.

Por circular de la misma fecha se dispone que del 9 al 28 del próximo Febrero sean entregados en Caja todos los mozos útiles del actual reemplazo.

¿Por qué no mandan arreglar nuestros ediles municipales los uniformes de los bomberos que son hasta indecorosos inclusive?

A la amabilidad del Sr. D. Francisco Rodriguez, Subdelegado de Veterinaria, debemos los siguientes datos acerca de las reses presentadas en los mataderos de esta capital en todo el año de 1882.

El número de reses sacrificadas asciende á 23.942, clasificadas del modo siguiente: 4.692 corderos, 15.611 carneros, 300 terneras, 1.370 vacas y 1.969 cerdos; el número de las reses desechadas en vida asciende á 64 corderos, 68 carneros, 3 terneras, 10 vacas y 2 cerdos, total 147, y por último se quemaron 4 carneros, 2 vacas y 4 cerdos.

Nos han asegurado que dentro de breves dias contribuirán á realizar una de las más bellas virtudes, la caridad, algunas lindas señoritas de esta capital, que en union de varios distinguidos aficionados proyectan dar una funcion en nuestro coliseo con el objeto de redimir á un jóven del servicio militar.

En los primeros dias de la semana habiamos tenido el gusto de observar la habilidad prodigiosa del precoz niño Angel, conocido por el niño del Tambor, en el coliseo de esta capital; pero cuando nuestra admiracion llegó á su más alto grado de intensidad fué la noche del viernes, en la que el pequeño artista dió un concierto en el Centro de Artistas é Industriales: la facilidad que revela en la ejecucion este artista en miniatura es admirable. Cuando con la edad vayan desarrollándose por medio de una educacion verdaderamente artística las facultades innatas que revela este prodigio de ocho años, es seguro que conquistará los triunfos que con inmarcesible gloria han alcanzado los Sarasate, los Gayarre y los Rubinstein.

Nos escriben de Ajofrin que el dia 26 del corriente se celebró el contrato de arriendo del salon-teatro, perteneciente á la Beneficencia de dicho punto, entre los Sres. D. M. María Medrano y su empresario D. Róman Lopez y Lopez, el cual dará cuatro bailes de máscaras con buena música y restaurant durante el próximo Carnaval y Piñata.

El Sr. Medrano, Diputado provincial por la circunscripcion de Orgáz, nos comunica que ha hecho renuncia del cargo de Vocal de la Junta administradora de valores y derechos producto de la venta de San Martin de la Montiña, á causa de su quebrantada salud, que á duras penas le permite desempeñar los cargos oficiales que le están confiados.

Un ruego al Sr. Gobernador civil de la provincia:

Disponiendo el art. 97 de la ley provincial que las sesiones de la Comision provincial sean públicas, excepto cuando se acuerde sean secretas, y ésto únicamente cuando «así lo acuerde la mayoría, por tratarse de preparacion de expedientes, acuerdos de nueva tramitacion ó relativos al órden público y régimen interior de la Corporacion, ó por afectar al decoro de la misma, ó de cualquiera de sus miembros, ó cuando la Comision emita informes que el Gobierno ó Gobernador pidan,» y pareciendo natural que para llenar esta circunstancia debe anunciarse precisamente al público los dias, hora y local en que se celebran, esperamos de la rectitud del Sr. Fernandez Gallardo lo mande así avisar al público, pues por ello merecería plácemes de todos los que desean se cumpla la ley.

Sesiones del Ayuntamiento.—Con asistencia de los Sres. Martinez, Moreno, Genover, Argüelles, Montagut, Gamero, García, Delgado, Dominguez y Torres, se celebró sesion ordinaria bajo la Presidencia del Sr. Nieto, aprobándose el acta de la anterior y leyendo el Real decreto, fecha 4 del corriente, sobre contratacion de servicios públicos, el Ayuntamiento quedó enterado; quedando enterado igualmente del parte de estado de la enfermedad variolosa dado en 31 de Diciembre, por el que se vé quedaron en tal fecha 11 atacados de dicha enfermedad.

~~~~~~~~

Se aprueba la distribucion de fondos para el presente mes y cuyos gastos ascienden á 38.426,44 pesetas, y se dió lectura del oficio en que el Sr. Gobernador aprueba la cuenta carcelaria del cuarto trimestre del año 1881 á 1882. De acuerdo con lo propuesto por la Comision de Policía Urbana, se desestima una instancia de D. Nicasio Patiño en solicitud de terrenos junto al Cementerio general para establecer un tejar, por ser dichos terrenos correspondientes á la Cañada.

Dada lectura á otro informe acerca de las parcelas adjudicables á la calle de Belen y se acuerda se consigne á la distribucion mensual de fondos la cantidad suficiente para que en los meses restantes del corriente año económico queden extinguidos los créditos que se adeudan por la compra de dichas parcelas. Este acuerdo se tomó por mayoría en votacion secreta.

Se lee otro dictámen de la misma Comision de Policía Urbana en vista de comunicacion del Sr. Duque de Frias en que se manifiesta no estar propicio á entregar las 1.300 pesetas, importe de obras que hizo el Municipio para poner las cuevas del palacio de Villena en estado de policía, pues supone se habrá reintegrado el Municipio de las obras hechas

por el usufructo de tales terrenos, dejándolos cuatro años más á disposicion de la ciudad en arrendamiento gratuito, haciendo despues entrega de ellos con las formalidades y reconocimientos necesarios, acordándose pase á informe del Negociado y Secretaría; y tambien se acuerda á peticion del Sr. Moreno se tenga presente que las citadas bóvedas se encuentran en igual estado que cuando la ciudad se incautó de ellas.

Despues de la lectura de las oportunas diligencias al efecto instruidas, de las disposiciones legales y discusion en que toman parte los Sres. Martinez, Argüelles y Dominguez, se aprueba la concesion de depósito doméstico á D. Márcos Urzainqui en la calle del Arrabal, núm. 13.

A consecuencia de una pregunta del Sr. Gamero, el señor Presidente dice que procurará poner en policía los barrios del Arrabal y Covachuelas, y llamará al contratista de limpieza al mismo objeto. El Sr. Argüelles habla para llamar la atencion del Sr. Presidente á fin de que dé órdenes convenientes para poner en policía el escusado de la Escuela de la Puerta de Visagra. A excitacion del Sr. Genover, el Sr. Argüelles declara que evacuará á la mayor brevedad el informe á él encomendado, referente á la reivindicacion de terrenos dados en enfiteusis á varios pueblos que no pagan el cánon convenido.

A peticion del Sr. Montagut se ofrece por la Presidencia dar órdenes para la inspeccion de los aleros de los tejados de algunas casas que ofrecen riesgo de peligro por la caida de tejas. El Sr. Gamero hace presente el mal estado del alumbrado público y pide se tenga la mayor vigilancia en citado servicio, y despues de animada y detenida discusion, en que toman parte los Sres. Genover, García, Presidente, Argüelles, Montagut y Moreno, que propuso delegara parte de sus atribuciones la Presidencia como Jefe de Administracion á los Presidentes de Comisiones para el servicio de alumbrado y otros interesantes, á fin de que mejoren los citados servicios; contestando el Presidente que lo hará con sumo gusto en cuanto á las facultades que legalmente pueda delegar y contará con su auxilio, para mejorar cuanto sea posible la administracion municipal.

Y se levanta la sesion.

El 17 volvió á celebrarse bajo la Presidencia del señor Nieto y asistiendo los Sres. Martinez, Moreno, Genover, Montagut, Gamero y Torres, aprobándose el acta de la anterior.

El Sr. Depositario manifestó haber pasado á Madrid para realizar las operaciones siguientes: 1.ª Pagar en el Monte de Piedad las 5.000 pesetas que el Ayuntamiento había tomado á préstamo, sacando de dicho establecimiento los títulos del 4 por 100 dados en garantía nominal de 325.000 pesetas y un resíduo de 62,52 pesetas, que forman un total de 325.062,52 pesetas, habiendo pagado en dicho centro los intereses del 5 por 100 del préstamo desde 7 de Setiembre último al 9 del actual, importantes 638,88 pesetas. 2.ª Recibir los siguientes títulos: uno de la série E núm. 2.001 de 25.000 pesetas; seis de la série F núms. 5.148 al 53 de 50.000 pesetas cada uno, 300.000 resíduo de 62,50 pesetas: total 325.062,50 pesetas. 3.ª La de vender en la Bolsa, segun factura del Agente, tres títulos de la série Fal cambio de 62,05 por 100 que han producido 93.075, que se han comprado al mismo precio 11.000 pesetas: 6.825,50. Total realizado 86.249,50 pesetas. Pagado Monte de Piedad 50.000 pesetas, líquido 36.249,50 y manifiesta haber cobrado el cupon del 1.º del corriente, 4.649,82 pesetas, acompañando cuenta del viaje que asciende á 47,50 pesetas. El Ayuntamiento aprueba lo expuesto y desaprueba la peticion de terrenos hechos por D. Balbino Potenciano en la Vega Baja.

Se acuerda asegurar la Casa-Palacio de Justicia en la «Sociedad Toledana» desechando las proposiciones hechas por el «Fénix y la Union reunidos,» y abonar al Inspector de carnes los dos meses que ha suplido la vacante del de salubridad. Tambien se acuerda no mostrarse parte en la causa instruida por los daños causados en el alumbrado público.

A peticion de los Sres. Moreno y Montagut se acuerda que por el Arquitecto municipal se reconozcan algunas casas que aparecen á primera vista en estado ruinoso.

El Sr. Gamero expone que el dependiente encargado de la cobranza de consumos en el radio y extraradio debe quedar luégo que termine su cometido, á disposicion del Visitador para emplearle en otros servicios, y tambien que no deben pertenecer á la Comision de consumos aquellos Concejales que tienen parientes empleados en dicho ramo. El Presidente promete estudiar ambas cuestiones.

El Sr. Montagut pide se examine el pliego de condiciones del servicio de alumbrado para que se evite la mezcla de gasolina y petróleo, acordándose resolver esta cuestion y otras con ella relacionadas en la próxima sesion en vista del dictámen que la correspondiente Comision emita; y se levanta la sesion.

#### BOLETIN RELIGIOSO

Dia 29, San Valero .- 30, Sta. Martina .- 31, San Pe. dro Nolasco.-1, San Ignacio.-2, La Purificacion de Nues. tra Señora.-3, El beato Nicolás Longobardo y San Blas.-4, San Andrés Corsino.

Con la solemnidad que se acostumbra en esta ciudad de los Concilios, se han celebrado en varios templos, fiestas en honor del preclaro Arzobispo é hijo de la misma San Ildefonso

Nació este santo-en una casa situada en lo que hoy es sacristía de la Parroquia de San Juan Bautista-el año 7 o del siglo VII tambien, de la era cristiana. Fué hijo de nobles padres, y le bautizaron en la más antigua Parroquia de San Roman, donde aun se conserva la pila en que recibió las aguas bautismales.

Se educó al lado de San Eladio, en el monasterio Agaliense, que estuvo en el sitio llamado hoy Buena-Vista, en la Vega-y de allí salió para en breve ocupar la silla Epis. copal de esta poblacion.

Todo el mundo sabe que la Madre de Dios bajó á la antigua Catedral á traer al Santo la celestial casulla, en accion de gracias por la defensa que hizo de la pureza de la misma Señora.

En la Catedral Primada se conserva una buena reliquia de tan esclarecido varon y la daga de Recesvinto, con que aquél cortó el velo á Santa Leocadia en presencia de la córte.

Murió en su pueblo natal, y fué sepultado junto á la mártir Santa Leocadia en la Basílica de la Vega, donde á través de una celosía de madera se vé la losa sepulcral.

El dia 25 del corriente mes se ha expuesto á la venera. cion pública en el Convento de Religiosas Jerónimas—vulgo de San Pablo-el alfange con que fué degollado este Santo Apóstol.

Es corvo, con empuñadura en forma de cruz, de cerca de un metro de largo, sumamente flexible, y en una de sus caras se vé toscamente grabado un serpenton, emblema del tirano hijo de Agripina.

Venerábase antiguamente en el Monasterio de PP. Jerónimos de la Sisla, donde le mandó un Sumo Pontífice. En la guerra de la Independencia fué saqueado dicho Monasterio. y entônces dió la coincidencia que al huir el francés que le llevaba, un Padre carmelita le conminó ágriamente, y el francés se le entregó al Padre, dándole éste por tan preciado objeto una peseta. El citado carmelita le devolvió al Convento una vez terminada la guerra, y en la exclaustracion de los PP. de la Sisla fué traido al Convento en que hoy se venera. (1)

> TOLEDO, 1883. IMPRENTA Y LIBRERIA DE FANDO É HIJO, Alcázar, 20 y Comercio, 31.

# ANUNCIOS.

# IBANEZ Y ANGUITA

PROFESOR DENTISTA

#### operador y mecánico

ha recibido un gran surtido de materiales de las mejores fábricas de los Estados-Unidos para la confeccion de dentaduras artificiales, entre ellos la pasta donominada Hueso artificial para empastar las caries de diente ó muela lesionada, por cuyo medio se evita la extraccion.-Consulta, de nueve á cuatro.

PUERTA LLANA, 12.—TOLEDO.

#### LA FUNERARIA IMPERIAL.

AGENCIA DE SERVICIOS FÚNEBRES Tornerías, 2, y Colegio de Doncellas, 9.

Esta nueva Agencia se encarga de todo lo necesario al ocurrir una defuncion por precios sumamente económicos, y está dispuesta á servir á cualquier hora, sea del dia ó de la noche.



# BA BENERICA.

### PRÉSTAMOS Y ANTICIPOS.

Alfileritos, núm. 2.—TOLEDO.

### DINERO

Se proporciona sobre alhajas, ropas nuevas, muebles, géneros y toda clase de efectos; é intereses convencionales segun la importancia de la operacion.

## ANTICIPA

fondos para la compra de telas, trajes hechos, calzado, sombreros y alhajas, pagándose su importe en 50 plazos, sin otro aumento que un 3 por 100 en los cincuenta dias.

#### CAJAS DE CERILLAS

LIBRITOS DE PAPEL DE FUMAR.

Esta casa ha establecido una Seccion especial para la venta de estos artículos, expendiendo dichas cajas y libritos al precio de 5 céntimos, con un número que dá opcion á

## 22 REGALOS

en metálico que importan 980 reales.—Rebajas segun las compras.

HORAS DE DESPACHO.

De nueve de la mañana á seis de la tarde.

2, ALFILERITOS, 2.

. 12-12

#### AL PÚBLICO.

Se venden á precios reducidísimos y separadamente:

879 cajas de papel para cartas, rayado. 684 id. id., blanco.

278 id. id., luto, rayado y blanco. 3.582 cajas de sobres de diferentes clases, tamaños y precios.

¡Precios ejemplares!¡Quemazon de papel y sobres para cartas!

ARMAS, 7, (ZOCODOVER),

PAPELERÍA DE AURELIO GUTIERREZ. TRAJES DE MASCARAS.

# PELUQUERIA MADRILENA DE VALERO,

5, Cuesta del Alcázar, 5.

El dueño de este Establecimiento pone á disposicion del público un bonito y variado surtido en dominós y capuchones de señora y caballero, de seda, raso y percalina, desde 1 peseta 50 céntimos á 5 pesetas uno-

IN EL ACREDITADO ESTABLECIMIENto de Guillermo Lopez, callejon de la Sier

Il pe, núm. 6, se acaba de recibir un gran surtido de Vinos y Aguardientes. VINOS: Valdepeñas, Colmenar, Chinchon,

Moscatel, Jerez seco, Manzanilla, Málaga tinto y blanco y Cariñena blanco.

AGUARDIENTES: Ojén, Monovar y ani sados.

Todos á precios sumamente módicos.

SIERPE, 6, TOLEDO.

11) Thue traido al menimonado monesterio por D. Til Dr.:
Albornoz, Aviobispo de Poledo.